

Barranquilla - Atlántico, diciembre del 2020

Doctor:

JAIME NAVARRO HERRERA

Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia

Gobernación del Atlántico

Supervisor contrato N°. **202003150**

Referencia: Presentación de actividades desarrolladas durante informe de gestión correspondiente al periodo de diciembre del 2020.

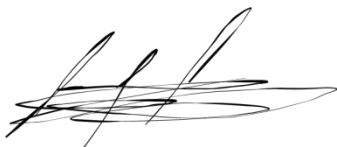
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202003150
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ.
VALOR	DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L (\$2.390.000)
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2020, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
<p>Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades tendientes al fortalecimiento de los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizo apoyo jurídico a la subsecretaria de participación Comunitaria y Convivencia en la asistencia técnica a los comités municipales de DDHH Según el requerimientos del subsecretario 2. Brindo apoyo en las capacitaciones de DDHH 3. Apoyo la proyección de respuestas a peticiones quejas y requerimientos presentados por los usuarios y organismo de control 4. Hago las recomendaciones y el seguimiento a las actividades desarrolladas en virtud de DDHH 5. Realizo las recomendaciones jurídicas a las subsecretaria de participación comunitaria para la implementación de los programas dirigidos a la formación y capacitación de DDHH

Atentamente,



ROBERTO MARIO BARANDICA ALVAREZ
CC. 8.642.058 de Sabanalarga Atlántico